

# Atiende CEDH queja de peatón herido por arma de fuego

---



0



A- A A+

24 de Agosto del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos desarrolla una investigación para determinar las condiciones en las que un peatón fue herido por un arma de fuego accionada por elementos de la

policía de Monterrey.

A través del área de Servicios Periciales de la CEDH se realizó la inspección del cruce de las calles Prolongación Venustiano Carranza y Mariano Paredes en la colonia Garza Nieto, en donde fue herido un hombre en el pie derecho durante una persecución que realizaban elementos municipales aborde una unidad de policía.

La CEDH recabo la queja del ciudadano el pasado 11 de agosto, en contra de elementos de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey, que fue turnada para su investigación a la Tercera Visitaduría General en donde se determinará la actuación de los policías municipales.

Posteriormente el ciudadano fue atendido por especialistas del Centro Integral de Atención a Víctimas de la CEDH a fin de evaluar las lesiones ocasionadas y los posibles estragos psicológicos y emocionales tras el incidente.